

## Comisión de Selección

## **RESOLUCIÓN Nº 02- 2020-CS**

Del 21 de octubre del 2020

"Por el cual se convoca al estamento administrativo a participar en la selección del representante de los servidores administrativos ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Especializada de las Américas, para el periodo 2020-2022 (dos años) y se aprueba el calendario de actividades."

La Comisión de Selección (CS) en uso de sus atribuciones reglamentarias,

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante el Acuerdo Administrativo N°-2020 de 20 de octubre de 2020 se aprobó el reglamento para la selección del representante de los servidores administrativos ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Especializada de las Américas.

Que el artículo 7 del citado reglamento establece como funciones de la Comisión, realizar y publicar la convocatoria, así como el calendario de actividades de este proceso de selección.

Que en reunión de la Comisión de Selección celebrada el miércoles 21 de octubre del 2020, se aprobó efectuar la convocatoria para la selección del representante de los servidores administrativos a nivel nacional ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Especializada de las Américas, el calendario de actividades de dicha selección e informar el sitio web donde se harán las publicaciones.

## **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Convocar al estamento administrativo a participar en la selección del representante de los servidores administrativos ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Especializada de las Américas para el periodo 2020-2022(dos años).

**SEGUNDO:** Aprobar el calendario de actividades para el proceso de la selección del representante de los servidores administrativos ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Especializada de las Américas para el periodo 2020-2022(dos años).

	Actividad	Inicia	Termina
1.	Publicación de la Convocatoria y de los Reglamentos	21 de octubre	22 de octubre
	de Selección para representantes docentes y		
	representante de los servidores administrativos a nivel		
	nacional, ante el Consejo Superior Universitario.		
2.	Solicitud de las certificaciones requeridas para	23 de octubre	24 de octubre
	postularse por parte de los interesados a la Dirección		
	de Recursos Humanos, al correo oficial:		
	certificaciones.recursoshumanos@udelas.ac.pa		
3.	Entrega de las certificaciones por parte de la Dirección	26 de octubre	26 de octubre
	Nacional de Recursos Humanos.		
4.	Proceso de Postulación: 8:00am – 4:00pm	27 de octubre	27 de octubre
5.	Examen de las postulaciones.	28 octubre	28 octubre
6.	Notificación a los aspirantes mediante correo	28 de octubre	28 octubre
	electrónico el resultado del examen de las		
	postulaciones.		
7.	Publicación de los candidatos oficiales.	29 de octubre	29 de octubre
8.	Publicación de la lista de votantes.	29 de octubre	29 de octubre
9.	Periodo de promoción.	30 de octubre	5 de noviembre
10.	Selección de representante docente por Facultad y	6 de noviembre	6 de noviembre
	representante administrativo, por método virtual.		
	8:00am – 6:00pm		
11.	Publicación de resultados.	7 de noviembre	7 de noviembre
	Periodo para reconsideración.	9 de noviembre	16 de noviembre
13.	Deliberación de la Comisión de Selección y resultado	17 de noviembre	17 de noviembre
	de la reconsideración		
14.	Entrega de Resolución a los representantes	9 de noviembre /	9 de noviembre/
	seleccionados	20 de noviembre	20 de noviembre

**TERCERO:** En caso, que no se presenten recursos de reconsideración la entrega de la resolución a al representante seleccionado podrá efectuarse el día 9 de noviembre de 2020.

**CUARTO**: Informar a la comunidad universitaria, que todas las resoluciones, avisos, comunicados y notificaciones, serán publicadas en el sitio web de UDELAS: www.udelas.ac.pa, opción Comisión de Selección, o directamente en <a href="http://www.udelas.ac.pa/">http://www.udelas.ac.pa/</a> y el correo oficial para las comunicaciones de la Comisión de Selección con los postulantes o candidatos es: **seleccion.administrativo@udelas.ac.pa** 

**QUINTO:** Esta Resolución comenzará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Acuerdo Administrativo N°017-2020 de 20 de octubre de 2020.

Dada a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Selideth O. Cedeño D.
Comisionada
Presidente

Vanessa Delgado Comisionada Secretaria